

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
DEPARTAMENTO DE PERSONAL

Vallenar 31 MAY 2010

DECRETO EXENTO N° 3458

Vistos:

La Licencia Médica presentada por el Funcionario don (ña) Karla Aguilera Valenzuela, Prestaciones de Servicios lo dispuesto en el Art. 110 ley N° 18.883, Estatuto Administrativo Municipal Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de marzo del año 2010; y las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1.- Concédase Licencia Médica al Funcionario a don (ña) Karla Aguilera Valenzuela, Prestaciones de Servicios desde 25 de Mayo del 2010 hasta el 13 de Junio del 2010.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVASE.

Por Orden del SR.



NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS  
SECRETARIA MUNICIPAL



LUISA ADRIANA AGUIRRE CAMPILLAY  
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

(S)

Distribución

- Control
- Carpeta Personal
- Arch. Oficina Partes/
- NEFR/LAAC/HECP/meqt.-